

	CODIGO: HSC - RH - 13	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia Febrero 2021.
	CARACTERISTICA: RH 2.2	
	Programa de Orientación en los Servicios Clínicos para Profesionales Médicos	

## PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EN LOS SERVICIOS CLÍNICOS PARA PROFESIONALES MÉDICOS

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado Por:	<b>Sandra Fuenzalida Gaete</b> Encargada de Calidad Y Seguridad del Paciente	Noviembre 2015	
Aprobado Por:	<b>Leticia Solís Valenzuela</b> Médico Director.	Febrero 2016	

Nota: Los documentos exhibidos en formato impreso o copia de ellos son documentos controlados.

	CODIGO: HSC - RH - 13	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016
	CARACTERISTICA: RH 2.2	Fecha Término Vigencia Febrero 2021.
	Programa de Orientación en los Servicios Clínicos para Profesionales Médicos	

## 1.- OBJETIVOS

Desarrollar un Programa Institucional de Orientación para el profesional médico que ingresa, con la finalidad de lograr la adaptación, otorgar la información y conocimientos generales acerca del funcionamiento de su Unidad o Servicio, enfatizando aquellos aspectos específicos relacionados con la calidad de la atención en salud y seguridad del paciente.

## 2.- ALCANCE

Aplica a todos los Médicos que ingresan al Servicio o Unidad independiente de su calidad jurídica (contrata, titular, compra de servicio y honorarios), de su permanencia o transitoriedad en la organización (reemplazos, contrataciones con tiempo acotado).

Consideraciones: En el Hospital de Santa Cruz no se realizan prestaciones relacionadas con las Unidades de Apoyo de Diálisis y Quimioterapia.

## 3.- RESPONSABLES

**Jefes de Servicios Clínicos o Funcionario Orientador designado:** Realizar la orientación al funcionario nuevo y realizar la aplicación de la constancia de orientación.


**Jefe(a) de Personal:** Responsable de entregar nómina funcionarios médicos ingresados a la institución.

**Médicos:** Participar en la ejecución de protocolo.

## 4.- DEFINICIONES

**Orientación:** Es una actividad que contempla un período de enseñanza aprendizaje específico sobre la unidad o servicio en que se desempeñará el funcionario ingresado a un servicio o unidad, y realizada por el Médico y la Enfermera Jefe de cada Servicio.

**Servicios Clínicos:** Corresponde a Pabellón Médico quirúrgico, UTI adulto, Pediatría, UTI Pediátrica, Neonatología y UTI neonatal (correspondiendo al mismo servicio), Ginecología y Obstetricia.

	CODIGO: HSC - RH - 13	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia Febrero 2021.
	CARACTERISTICA: RH 2.2	
	Programa de Orientación en los Servicios Clínicos para Profesionales Médicos	

## 5.- DESARROLLO


### 5.1 ACTIVIDAD

- a. Cada Jefe de Servicio o Unidad de Apoyo, o el funcionario orientador designado, efectuará la Orientación Institucional al profesional médico nuevo de forma particular por Servicio Clínico o Unidad de Apoyo en la cual desempeñe sus funciones, a través de una breve exposición de los temas de relevancia determinados a continuación para dicho estamento.
- b. Al finalizar la Orientación cada funcionario deberá completar y firmar el documento Constancia de Orientación al profesional Médico (Anexo 1), el cual es autoaplicado, con el fin de corroborar la presentación de cada tema tratado.
- c. El responsable designado por servicio o unidad almacenará el documento Constancia de Orientación y recopilará la información contenida en un archivo Excel que permita constatar la aplicación del Programa de Orientación para profesionales médicos.
- d. Este programa de Orientación se desarrollará entre uno y dos días.

### 5.2 TEMAS DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA PROFESIONALES MÉDICOS.

El Programa de Orientación de Servicios Clínicos y Unidades considera los siguientes temas de relevancia para exponer a los profesionales médicos:

1. Dependencias del Servicio Clínico o Unidad y presentación de equipo de trabajo.
2. Conocer las Metas de Calidad Anual del Servicio Clínico o Unidad de Apoyo.
3. Manejo de la Ficha Clínica y documentación relevante.
4. Código Azul.
5. Mecanismos de coordinación con otros Servicios Clínicos o Unidades de Apoyo.
6. Procedimiento de Entrega de Turno.
7. Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.
8. Procedimiento de Acceso al Comité de Ética Asistencial.
9. Notificación de Eventos Adversos y Eventos Centinelas.
10. Procedimiento de manejo de accidentes relacionados con sangre o fluidos corporales de riesgo.
11. Plan de evacuación del Servicio o Unidad.
12. Temas específicos de relevancia a consideración por Servicios Clínicos o Unidades, como por ejemplo:

	CODIGO: HSC - RH - 13	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia Febrero 2021.
	CARACTERÍSTICA: RH 2.2  Programa de Orientación en los Servicios Clínicos para Profesionales Médicos	

**Servicio Pabellón:**

Protocolo de Trazabilidad de Biopsias.  
 Prevención de Eventos Adversos Relacionado con Procesos Quirúrgicos.  
 Stock Mínimo de Medicamentos e Insumos.  
 Consentimiento Informado.

**UTI Adultos:**

Criterio de Ingreso y Egreso de Unidad de Intermedio Adultos.  
 Stock Mínimo de Medicamentos e Insumos.  
 Consentimiento Informado.  
 Protocolo de Reanimación Cardiopulmonar Avanzada en Adultos.

**Servicio Pediatría y UTI Pediátrica:**

Criterio de Ingreso y Egreso de Unidad de Intermedio Pediátrica.  
 Consentimiento Informado.  
 Protocolo de Reanimación Cardiopulmonar Avanzada en Adultos.

**Neonatología/ Uti Neonatal:**

Criterio de Ingreso y Egreso de Unidad de Intermedio Pediátrica.  
 Protocolo de Ventilación Mecánica Invasiva en Pediatría y Neonatología.  
 Protocolo de Reanimación Cardiopulmonar Neonatal.

**Servicio Médico Quirúrgico.**


Protocolo de Reanimación Cardiopulmonar Avanzada en Adultos.  
 Consentimiento Informado.  
 Prevención de Enfermedad Tromboembolica.

**Servicio de Ginecología y Obstetricia:**

Protocolo de Reanimación Cardiopulmonar Avanzada en Adultos.  
 Prevención de Enfermedad Tromboembolica.

**6.- REFERENCIAS**

- Protocolo Orientación Médica Servicio Neonatología. Hospital Puerto Montt. 2012.
- Programa de Orientación al Personal UTI – UCI Pediátrica. Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena. 2013.
- Manual de Acreditación de Atención Cerrada vigente.

	CODIGO: HSC - RH - 13	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia Febrero 2021.
	CARACTERISTICA: RH 2.2	
	Programa de Orientación en los Servicios Clínicos para Profesionales Médicos	

## 7.- DISTRIBUCIÓN


- Pabellón.
- UTI Adulto.
- Pediatría / UTI Pediátrica.
- Neonatología / UTI Neonatal.
- Médico Quirúrgico.
- Ginecología y Obstetricia.
- Pensionado.
- Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente.

## 8.- REVISIÓN Y CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Página	Fecha	Cambios

## 9.- ANEXO

- Constancia de Orientación al Profesional Médico Hospital de Santa Cruz.

	CODIGO: HSC - RH - 13	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Término Vigencia Febrero 2021.
	CARACTERISTICA: RH 2.2	
	Programa de Orientación en los Servicios Clínicos para Profesionales Médicos	

## Anexo 1

### CONSTANCIA DE ORIENTACIÓN AL PROFESIONAL MÉDICO HOSPITAL DE SANTA CRUZ

NOMBRE FUNCIONARIO: \_\_\_\_\_ SERVICIO O  
 UNIDAD: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_  
 FECHA DE INGRESO: \_\_\_\_\_

Constato que he recibido la información respectiva al Programa de Orientación de Servicios Clínicos y Unidades, que considera los siguientes temas de relevancia:

- Marcar con X los temas expuestos

N°	ITEM	SI	NO	No APLICA
1	Dependencias del Servicio Clínico o Unidad y presentación del equipo de trabajo.			
2	Conocer Metas de Calidad del Servicio Clínico o Unidad de Apoyo			
3	Manejo de la Ficha Clínica y documentación relevante.			
4	Código Azul.			
5	Mecanismos de Coordinación con otros Servicios Clínicos o Unidades de Apoyo.			
6	Procedimiento de Entrega de Turno.			
7	Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.			
8	Procedimiento de Acceso al Comité de Ética Asistencial.			
9	Notificación de Eventos Adversos y Eventos Centinelas.			
10	Procedimiento de manejo de accidentes relacionados con sangre o fluidos corporales de riesgo.			
11	Plan de Evacuación del Servicio o unidad.			
12	Temas específicos de relevancia a consideración por Servicios Clínicos o Unidades de Apoyo.			

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL FUNCIONARIO